



RESOLUCION R-Nº 1962-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 DIC 2019

Expte. Nº 2.590/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra. Hilda Liliana MENDOZA PONTIFFÉ, personal de apoyo universitario de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica por su participación como expositora en el *VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano sobre Ingreso Universitario*, realizado en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA durante los días 7, 8 y 9 de agosto de 2019.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho Nº 54/19 de fecha 9 de diciembre de 2019, mediante el cual aconseja otorgar a la Sra. MENDOZA PONTIFFÉ la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), para solventar gastos de inscripción en dicho encuentro.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Sra. Hilda Liliana MENDOZA PONTIFFÉ, personal de apoyo universitario de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), en concepto de ayuda económica por su participación como expositora en el *VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano sobre Ingreso Universitario*, realizado en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA durante los días 7, 8 y 9 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la Sra. MENDOZA PONTIFFÉ, presentó los comprobantes de pago realizados y las certificaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Cra. PATRICIA A. NAYAR
Coord. Adm. Contable y Financiera
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta